

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 096

Fecha Estado: 15/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302020190034800	Verbal	MARIA LIGIA ZULUAGA GOMEZ	COMESTIBLES GALEON S.A.S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	11/06/2021		
05001310302020190034800	Verbal	MARIA LIGIA ZULUAGA GOMEZ	COMESTIBLES GALEON S.A.S	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE BANCOLOMBIA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	11/06/2021		
05001310302020190034800	Verbal	MARIA LIGIA ZULUAGA GOMEZ	COMESTIBLES GALEON S.A.S	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE BANCOLOMBIA A COMESTIBLES GELEON S.A.S EN LIQUIDACION	11/06/2021		
05001310302020210017000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	CREACIONES VAMTEX S.A.S	Auto ordena comisión LIBRA DESPACHO COMISORIO	11/06/2021		
05001310302020210018500	Conflicto de Competencia	JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	resuelve conflicto de competencia DECLARA COMPETENTE AL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLIN	11/06/2021		
05001310302020210018800	Verbal	OMAR DE JESUS CARDONA CARDONA	FLOTA OSPINA SANABRIA & CIA	Auto requiere AL DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	11/06/2021		
05001310302020210018900	Verbal	ANA MARIA PADILLA COLORADO	LUIS CARLOS PADILLA COLORADO	Auto admite demanda	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)